

Capital... 4'50 trimestre
Provincias y resto de España... 5'00 id.
Extranjero... 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.



Año XXXVII

Redacción y Administración
5, HERRERIA VIEJA, 5

Gerona, jueves 11

de Julio de 1907

telegráfica

A. GERONA

Núm. 9201

FOTOGRAFIA DE A. GARCIA

Regalos de grandes ampliaciones

JUSTICIA

Sociedad anónima de defensa

y auxilio del seguro

Establecida en Barcelona

Esta Sociedad se encarga, mediante una modesta prima, de la defensa de los intereses de los asegurados en caso de siniestro...

D. F. BASSEDAS SALA

Delegado en la provincia Norte, 5, 2.ª GIRONA

El proyecto de ley electoral

SU INUTILIDAD

Mala ocasión ha elegido el Gobierno del señor Maura para presentar su proyecto de ley sobre reforma electoral...

Según los amparadores é impugnadores del proyecto, la obra que se discute deja en un todo subsistente la parte sustantiva de la ley de 26 de Junio de 1899...

Estas dos finalidades no se conseguirán con la reforma del gabinete conservador, porque no viene más que á cambiar el color de lo que vive, no crea nada nuevo...

En el preámbulo del proyecto se dice que, las dos únicas novedades que trae el mismo, son declarar obligatorio el ejercicio del derecho electoral con sanciones efectivas para los que las descuiden...

Se quejan los políticos de que hay una gran masa neutra que no vive en la política, que está completamente apartada de ella, y como único medio de traerla á su campo, esta nueva ley, le impone el castigo de no tomar parte activa en la misma...

¡Vaya una pena, dirán los neutros! Mejor, nosotros no queremos ser órganos del Estado oficial, contra nuestra voluntad alguna vez tendríamos que movernos en ese campo...

Esta parte del proyecto no aumentará los electores, y servirá para establecer una gran división entre los que se dice

que viven de la política y los que están apartados de ella.

La otra sanción que se establece, de no poder desempeñar cargo público, el que no acredite haber votado en las elecciones que precedan, tendrá los mismos efectos.

Los que aspiren á desempeñar un puesto oficial, ó ya lo tengan, no necesitan ningún aperitivo legal para votar; su interés es bastante. Con el apoyo de los grandes políticos viven y prosperan; pues que menos que el voto van á dar á estos amparadores de su existencia!

Segunda novedad. Que en el procedimiento electoral no intervengan las Autoridades gubernativas y Corporaciones municipales. La lectura del título II del proyecto demuestra que, en los mismos artículos de la reforma, se falta al propósito. En las Juntas intervienen Autoridades gubernativas é individuos de las Corporaciones municipales. Y ¿qué ocurrirá? Lo que hoy pasa, que sobre estos funcionarios pesarán las obligaciones, y los otros compañeros de Junta sólo serán elementos pasivos que autorizarán con su firma lo que hagan los funcionarios que están bajo la dependencia de los Gobiernos.

De estas Juntas del Censo forman parte presidentes de Academias, rectores, decanos, etcétera, que tomarán el cargo como una gavela más, que les servirá para hacer ostentación de sus muchas ocupaciones, pero que, en definitiva, no les ocupará ningún tiempo, porque ellos no verán en las nuevas funciones ni honra ni provecho.

Aparte de estas consideraciones, hay que tener presente que en las Juntas municipales (que son las más) los jueces municipales y los concejales quedan á bastante altura, protegidos, por si no fuese bastante, por el que seguramente lo hará todo: el secretario del Ayuntamiento ó el del Juzgado.

Todo esto viene á demostrar lo dicho: que el proyecto no mejorará nuestras elecciones, y si esto es así, más valía haberlo dejado como está y trabajar en lo que directamente produzca la riqueza.

Bien necesitados están los grandes eriales de la agricultura, y la enseñanza, de sendas á la moderna que permitan caminar por ellas!

El escribir este artículo no tenía otro objeto que hacer una consideración, á cuyo pensamiento ha faltado esta pobre pluma. Tal consideración es la que sigue:

Los Diputados por la región han sostenido que, las últimas elecciones en Cataluña, representan el triunfo de la legalidad sobre las trapacerías de los Gobiernos, que los mandatarios catala-

no les reemplaza en sus labores, no acudiendo con sus jornales á las atenciones caseras...

Verdad que en esta Provincia, esto no va á ser un problema pavoroso, más sí va á ser un problema que se resolverá con amputaciones tremendas...

Si los catalanes han triunfado porque se ha hecho lo que el pueblo quería...

Si están equivocados los que afirman el triunfo de la legalidad en Cataluña, en la última lucha electoral...

La idea que lleva consigo la enmienda del señor Alvarado viene á empeorar la obra, y para esto mañana será otro día.

DR. RAMÓN Y ORTIZ VILLALBA

La emigración

Se nos había dicho que hacia las Américas iban españoles por carecer aquí de pan que dar los padres á sus hijos.

Se nos había dicho que hacia América iban pueblos enteros de esta pobre España.

Yo bien me sé que todas las familias tienen su perfecto derecho á emigrar.

Las Autoridades gubernativas bajo ningún concepto deben plegarse de brazos cuando la población se ahuyenta.

El que huye por algo huye. Y aquí está el problema: La gente emigra. Por algo emigra. ¿Cuál su causa?

Por lo tocante á la Provincia de Gerona la causa es tan evidente, que más no puede serlo. Emigra la gente, de un modo que debe ya preocupar, porque aquí no hallan trabajo.

Por lo tocante á la Provincia de Gerona la causa es tan evidente, que más no puede serlo. Emigra la gente, de un modo que debe ya preocupar, porque aquí no hallan trabajo.

Que imprevisión tan grande la de no prever el que, desapareciendo de esta Provincia la industria corchera, forzadamente debía venir el pauperismo forzoso de las poblaciones en cuya industria laboraban?

Que no previeran quienes debían prever tal cosa el que de año en año, menguando el trabajo corchero, un día debía venir un páro de brazos tal que fuera irremediable, porque la evolución en el trabajo ni se vislumbraba?

Se preocupan aún las personas directrices del estado en que van colocándose, por falta de trabajo, las poblaciones corcheras de la Provincia?

¡Ven, estudian, reparan el que miles de brazos masculinos van cesando en el trabajo manual forzoso, y el sexo feme-

niño les reemplaza en sus labores, no acudiendo con sus jornales á las atenciones caseras...

Verdad que en esta Provincia, esto no va á ser un problema pavoroso, más sí va á ser un problema que se resolverá con amputaciones tremendas...

Si los catalanes han triunfado porque se ha hecho lo que el pueblo quería...

Si están equivocados los que afirman el triunfo de la legalidad en Cataluña, en la última lucha electoral...

La idea que lleva consigo la enmienda del señor Alvarado viene á empeorar la obra, y para esto mañana será otro día.

DR. RAMÓN Y ORTIZ VILLALBA

La emigración

Se nos había dicho que hacia las Américas iban españoles por carecer aquí de pan que dar los padres á sus hijos.

Se nos había dicho que hacia América iban pueblos enteros de esta pobre España.

Yo bien me sé que todas las familias tienen su perfecto derecho á emigrar.

Las Autoridades gubernativas bajo ningún concepto deben plegarse de brazos cuando la población se ahuyenta.

El que huye por algo huye. Y aquí está el problema: La gente emigra. Por algo emigra. ¿Cuál su causa?

Por lo tocante á la Provincia de Gerona la causa es tan evidente, que más no puede serlo. Emigra la gente, de un modo que debe ya preocupar, porque aquí no hallan trabajo.

Por lo tocante á la Provincia de Gerona la causa es tan evidente, que más no puede serlo. Emigra la gente, de un modo que debe ya preocupar, porque aquí no hallan trabajo.

Que imprevisión tan grande la de no prever el que, desapareciendo de esta Provincia la industria corchera, forzadamente debía venir el pauperismo forzoso de las poblaciones en cuya industria laboraban?

Que no previeran quienes debían prever tal cosa el que de año en año, menguando el trabajo corchero, un día debía venir un páro de brazos tal que fuera irremediable, porque la evolución en el trabajo ni se vislumbraba?

Se preocupan aún las personas directrices del estado en que van colocándose, por falta de trabajo, las poblaciones corcheras de la Provincia?

¡Ven, estudian, reparan el que miles de brazos masculinos van cesando en el trabajo manual forzoso, y el sexo feme-

El indulto de los prófugos

Publica el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra una importantísima real orden circular estableciendo el alcance del indulto de 6 de Junio del año pasado en lo que ha de afectar el señalamiento del cupo anual para 1908...

1.ª No servirán de base para el señalamiento del cupo del año actual los prófugos de clasificación y mozos no alistados á quienes se haya indultado con arreglo al real decreto del 6 de Junio de 1906...

2.ª Los prófugos de concentración indultados, sea cual fuera el reemplazo á que pertenezcan, tampoco se tendrán en cuenta para la expresada base, en cumplimiento de lo dispuesto en las reales órdenes de 16 de Julio de 1898 y 21 del propio mes de 1906...

3.ª Tanto los prófugos de clasificación indultados pertenecientes á los reem-

plazos de 1903, 1904 y 1905, como los mozos que por su edad debieron ser incluidos en los alistamientos de dichos años, que hayan sido declarados útiles y comprometidos en el sorteo general del día 10 de Febrero último ó en el supletorio celebrado el 2 de Junio próximo pasado, servirán de base para el cupo del año actual.

4.ª Para la formación de la indicada base, las comisiones mixtas tendrán presente cuanto se dispone en la real orden de 25 de Mayo de 1904 (*Gaceta* número 148 y C. L. número 103), modificada por la de 20 Junio siguiente (*Gaceta* número 203 y C. L. número 140)

5.ª Las variaciones que ocurran en la clasificación que figure en los estados á que se contrae el artículo 152 de la ley de reclutamiento y la real orden de 27 de Abril de 1898 (*Gaceta* número 122 y C. L. número 135), aclarada por la de 16 de Julio del mismo año (D. O. número 158), y que en cumplimiento de la de 25 de Mayo de 1905, ya indicada, deben tenerse en cuenta para el señalamiento del cupo, hasta el 20 de Agosto próximo, las comunicarán dichas corporaciones, con urgencia, directamente á este ministerio, por oficio hasta el 15 del referido mes de Agosto y por telégrafo desde este día hasta el 20 del mismo mes, expresando los nombres de los individuos que motivaron el cambio de su clasificación, la en que figuraban y la que han obtenido, á fin de que el 21 del mes dicho se tenga en este departamento exacto conocimiento de la alteración que haya ocurrido en clasificación de mozos que figuren en los expresados estados.

6.ª Las comisiones mixtas tendrán además presentes las prevenciones que contiene la real orden telegráfica de 12 de Septiembre de 1905, relacionados con la formación de los estados de referencia.

BOLETIN METEOROLOGICO

El cielo de la tarde de ayer fué despejado reinando viento S. La mañana de hoy ha amanecido cubierta; despejándose después para cubrirse luego estando ahora las 10 casi completamente cubierto.

La presión á las 10 es de 760,9 milímetros y humedad de 69%.
Las temperaturas son: máxima 26,1 y mínima 19,2.

El agua evaporada en estas últimas 24 horas ha sido de 2,7.

Gerona 11 de Julio de 1907.—José Sanchez.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY

Santos Pio I papa y Sabino conf.

SANTO DE MANANA

Stos. Hilarión y Reparato mrs.

CUARENTA HORAS

En la Iglesia de la Congregación.

NOTICIAS

Ayer noche se celebró en el local del Fomento de la Industria, Comercio y Propiedad la anunciada reunión de industriales y comerciantes para tratar de la R. O. de 24 de junio último por la que se prohibió que las tiendas y talleres estén abiertos en la mañana del domingo.

El presidente del Fomento don Joaquín Franquesa, dió cuenta de las gestiones realizadas para obtener el reconocimiento del mercado del domingo en esta ciudad; de la presentación de la instancia que ha motivado la citada real orden, y del resultado de la misma. Los concurrentes que fueron muchos, aprobaron en un todo la gestión del señor Franquesa y le concedieron un voto de gracias.

Después de la sesión, entre los reunidos, se hacían comentarios respecto á las multas impuestas por la Alcaldía á los contraventores del bando y parece que dominó la idea de que el próximo domingo se cumpla por todos los co-

merciantes lo dispuesto en el bando del alcalde, sin perjuicio de hacer después las gestiones oportunas para conseguir una fórmula de transacción que armonice los deseos de los dependientes, los intereses de los comerciantes y las disposiciones de la ley.

Inútil es que digamos con cuanto regocijo veríamos se hallase pronto esta tan deseada solución.

Ha regresado á Barcelona el general señor Barraquer, Comandante general de Ingenieros de la región después de haber inspeccionado los trabajos que las fuerzas de zapadores minadores han efectuado en Figueras.

El presupuesto de Fomento presentado á las Cortes reorganiza el servicio de ganadería dotándolo con 199.000 pesetas y dividiéndolo en dos negociados, uno de «Mejoras pecuarias, informaciones, asociación y propaganda», y otro de «Higiene y policía sanitaria, transporte y venta de ganados».

Además se establece un servicio de inspección sanitaria con «un inspector general, cuarenta y nueve inspectores provinciales y trece para puertos y fronteras», asignando al inspector general 3.000 pesetas de gratificación y 1.000 á los demás. Se asignan algunas cantidades para indemnizaciones de los inspectores los cuales han de ser veterinarios residentes en las respectivas provincias. Para investigaciones científicas de enfermedades infecciosas en el Instituto de Alfonso XIII se consignan 25.000 ptas.

Por Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia han sido aprobados en todas sus partes los planos, proyectos, presupuestos y memoria para la construcción de la nueva Cárcel de Figueras cuyas obras han de comenzar en breve,

La *Gaceta* publica una disposición anunciando la vacante de la cátedra de Lengua y Literatura Castellana en el Instituto de Figueras, la que habrá de ser provista en turno de oposición.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública de esta provincia se han recibido los títulos siguientes:

De veterinario expedido á favor de don Francisco Arquer y Gabadí de Cistella; y el de contador mercantil á nombre de don Juan Costa Vila, de San Felíu de Pallarols.

Por el Gobernador civil se han dictado las siguientes providencias:

Aprobando el presupuesto extraordinario de Cassá de la Selva y autorizando para formar el reparto de arbitrios al Ayuntamiento de Blanes.

Con objeto de organizar una peregrinación á Montserrat, se encuentra en esta capital el Rdo. P. Fr. Ezequiel de Mataró.

Nuestro colega *Diario de Gerona* se hace eco del rumor, que también á nosotros ha llegado, de que el ramo de Guerra, en vez de ceder al Ayuntamiento los terrenos que resultan procedentes del derribo de murallas, trata de enagenarlos á cuyo efecto han sido ya divididos en lotes y justipreciados.

El Banco de España anuncia que debiendo presentar á la Dirección general de la Deuda las carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 que obran en las cajas de depósito ó en garantía de operaciones para su canje por título definitivos, desde el 15 no devolverá depósitos ni garantías constituidas por esos valores hasta el término de esta operación.

El día 17 del corriente se verificará en la Dirección general respectiva la subasta de adquisición de títulos y residuos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, para su conversión en inscripciones nominativas á favor de Corporaciones civiles.

La suma disponible es la de 125.309'32 pesetas, y las condiciones de la subasta, las usuales en estos casos.

A nombre de D. Ramón Caminal, vecino de Ribas, se ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias de una mina de tenco-alcalina con el nombre de «Concepción» sita en término de San Cristóbal de Tosas, paraje llamado Torrent del Prat de Mitjas.

Leemos en un colega barcelonés: «Comentábase ayer en los círculos solidarios la noticia de que en nuestra anterior edición nos habíamos hecho eco de que se ha pensado en la presentación de un candidato ministerial por el distrito de Torroella de Mongri y que tal candidato sería apoyado por el propio señor marqués de Robert.

Unánimemente se estimaba que debe tener muy sin cuidado á Solidaridad Catalana, y á su candidato señor Torras Sampol dicha presentación y el apoyo que pueda prestar el marqués al que pretenda correr la aventura de luchar contra la avasalladora corriente que hoy domina en Cataluña porque las simpatías personales no se endosan como si fueran una letra de cambio y además porque muchos de los que hasta ahora han sido partidarios del referido procer catalán están convencidos de que en Cataluña agonizan los partidos turnantes.

Y añadáse que personas conservadoras del Ampurdán no creen al nuevo marqués de Torroella de Mongri, dispuesto á prestar su apoyo al supuesto candidato, por cuanto ello sería ponerse en abierta contradicción con su reciente carta-manifiesto, de que también nos ocupamos y en la que con frases que reflejan abatimiento y cansancio expresa que se retira para siempre de la política y declara explícitamente que no quiere oponerse á la avalancha de Solidaridad.»

Lo mismo creemos nosotros, y para convencerse de que el Conde de Serra no ha de apoyar al candidato, que sea tan candidato, no hay más que leer el manifiesto en que el diputado por Torroella hizo renuncia del acta.

Si el tiempo, que se presenta inseguro, no lo impide, esta noche en la plaza de la Constitución, la orquesta *L'Art Gironí* ejecutará el programa de sardanas siguiente:

- 1.ª Vall de la Joana. Garreta.
- 2.ª L' Orfe id.
- 3.ª Rossó. id.
- 4.ª Matinada. id.
- 5.ª Pecadora. id.
- 6.ª Zaira. id.

En el escaparate de la fotografía del señor García, llamaba ayer la atención de los transeuntes un magnífico retrato en tamaño natural del Iltró. Sr. Obispo de esta diócesis Don Francisco de Pol. El retrato era muy elogiado.

Las hermanas de la V. O. T. de Santa Isabel Reina de Hungría, celebrarán el próximo domingo día 14, el séptimo centenario de la expresada Santa con los siguientes cultos que tendrán lugar en la iglesia de San Lucas.

A las 6 y media de la mañana, misa de comunión con plática preparatoria.

A las 4 de la tarde; rezo del seráfico oficio con exposición del Santísimo y canto del Santo Trisagio y motetes; el sermón correrá á cargo del Rdo. P. Fray Ezequiel de Mataró, terminando tan solemne función con la bendición Papal y el canto del himno á Santa Isabel por todos los concurrentes.

Como resultado de la visita de inspección practicada por el Capitan general de esta región Sr. Linares Pombo, el Ministro de la Guerra ha ordenado la residencia definitiva del batallón de cazadores de Estella en Olot.

Telegramas de Francia dicen que en el pueblo de Arrásy durante el transcurso de una tormenta cayó una exhalación

sobre Louis Cauwet, de treinta y siete años, sin hacerle más daño que incendiarle las vestiduras.

Sin la intervención de un testigo el pobre hombre hubiera perecido abrasado.

Detalle curioso; la descarga eléctrica le había hundido los pies en tierra unos diez centímetros, y arrancado todos los botones del calzado.

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, en la sesión de junta directiva de ayer, acordó aprobar el dictamen emitido por la ponencia nombrada para informar sobre la conveniencia del cultivo del arroz en el bajo Ampurdán, procurando armonizar con la higiene los intereses agrícolas; aceptar la invitación recibida del director de la Granja Modelo de Fortianell (Figueras, para presidir los exámenes generales de los alumnos de la Escuela, delegando al señor Tobella para que asista á dicho acto; estudiar y contestar cada uno de los extremos del cuestionario recibido del presidente de la comisión para el estudio de la concentración parcelaria.

Pululan desde hace algunos días en esta ciudad una colección de arrapiezos que con las más miserables vestiduras y llenos de suciedad, se dedican á implorar la caridad pública, suponemos que en beneficio de mayores que les explotan.

Creemos que las autoridades deben impedir tan vergoroso espectáculo, pero no haciéndolo, en la forma en que lo efectuó ayer un guardia municipal que cogió á uno de esos pequeñuelos que llevaba en brazos á otro más pequeño aún y llevándolo á uno de los callejones que existen en la calle de Herrerías, le atizó tres ó cuatro puñetazos que hicieron derramar lágrimas durante buen rato al infeliz muchacho.

Esta noche celebrarán en el salón de sesiones del Ayuntamiento, cedido al efecto, una reunión los dependientes que no pertenecen á la Asociación de la Dependencia mercantil para tratar del descanso dominical.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

Madrid 11, 1 tarde.

Mañana será recibida en la Granja por S. M. el Rey una comisión de diputados provinciales de Madrid, que será portadora de un Mensaje de salutación á los Reyes. El Rey ha señalado la hora de las doce y media para recibir á los comisionados de dicha corporación.

El marqués de Mochales informó ayer ante la comisión nombrada para dictaminar en el proyecto de colonización interior, en el sentido de que pueden ser colonizados inmediatamente algunos montes públicos de Andalucía, cuyo estudio facultativo está hecho por el ministerio de Fomento.

Algunos periódicos de la corte publican el siguiente telegrama de Oviedo:

«En vista de la actitud en que se han colocado los catalanes contra el proyecto sobre los azúcares, que tantos problemas puede resolver en esta provincia, se ha reunido la comisión provincial y acordado telegrafiar al jefe del gobierno pidiéndole lo sostenga á todo trance hasta hacerlo triunfar. La Cámara de Comercio ha acordado también dirigirse telegráficamente al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda rogándoles mantengan sin cejar un proyecto tan benéfico para la Agricultura, la Minería y los obreros; aparte de los intereses creados al amparo de la industria azucarera. Ha votado además la Cámara una calurosa felicitación á la Zaragoza por sus recientes acuerdos».

Las cotas concentradas de **HIERRO BRAVAIS** con el remedio más eficaz para la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. En Farmacia y Droguerías. Legido: 100, San Mateo, y 100, San Mateo, y 100, San Mateo.

GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS
 Son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA**
 GLORIOSA y COLORES PÁLIDOS
 El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.
 No constriñe jamás.
 Nunca ensangreñe los dientes.
 En muy poco tiempo procura:
SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA
 Desconfíe de las imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Píldoras
 Todas Farmacias o Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARÍS

Como en años anteriores, serviremos la suscripción sin recargo alguno, á nuestros abonados que se ausenten de esta ciudad ó de su habitual residencia durante la temporada de verano.

A los que así lo deseen, se ruega remitan á esta Administración nota detallada del punto donde haya de dirigirse el periódico.

AVISO

Se vende en la administración de este periódico impresos para las alteraciones en el Registro fiscal de fincas urbanas modelo aprobado por el Negociado respectivo.

Interesante

Se compran y gestiona su cobro de resguardos de la última campaña de Ultramar.
 Dirigirse al administrador de este periódico.

Se vende

á precio baratísimo, todo el material y maquinaria de la antigua imprenta de «LA LUCHA».
 Darán razón, calle de la Industria, 2, bajos.

Aviso

Rogamos encarecidamente á nuestros suscriptores así de la capital, como de fuera de ella, se sirvan avisarnos cualquier falta que observen en el reparto del diario, con objeto de subsanarlo nosotros si es aquí la falta, ó rogar al Jefe de Correos la corrija, si es de fuera. Nuestro deseo es que en el reparto haya la mayor regularidad posible y para ello necesitamos conocer las deficiencias para corregirlas.
 La Administración.

SE VENDE

un acreditado establecimiento de comidas y bebidas en las afueras de esta capital. Darán razón, Plaza del Carril número 6 bis.

QUANTES GELI MADRID
 DE VENTA
F. MARESMA
 GERONA

Resguardos de alcances de Ultramar. Se compran pagándose buenos precios.
 Gestión de toda clase de asuntos para Madrid. Representaciones: M. Pueyo—Diputación, 319—Barcelona.

Se vende

Una heredad denominada «Mas Vilas» lindante con la población de Bàscara, que se compone de dos casas y unas cien vesanas de tierra, parte olivar, parte viña y en su mayor parte cultivo, y dos casas situadas en esta ciudad, calle de la Forsa, núm. 26 y Plaza de la Catedral núm. 7 respectivamente dará razón don Vicente Carreras, Banquero, Gerona.

Imprenta de Manuel Llach.—Gerona

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
 Marca «STOMALIX»,
 Serrano, 30, Farmacia MADRID
 Y principales del mundo.

ZURICH
 Compañía general de seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil
Bomiciliada en Zurich (Suiza)
 Capital social Francés 10.000.000'00
 Reservas. 31.861.933'72
 Primas cobradas en 1905. 23.145.850'01
 Accidentes atendidos en 1905. 68.345'00
 Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1905 más de 115 millones de Francos.
 Representante general y apoderado en España **EMILIO GAISSERT**, Barcelona
Pedid prospectos Agente en Gerona
CARMELO NAVARRO
 Plaza San Francisco, 182.º, 1.ª

ESANOFELE CONTRAVENENO DEL MOSQUITO

Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas.

LÓIS CURATIVA: 6 píldoras diarias durante 15 días
DÓIS PREVENTIVA Y RECONSTITUYENTE: 2 píldoras diarias.

Rogamos á los Sres. Doctores que lo ensayen en los casos que resultaren incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

Depósito, ALFREDO ROLANDO Subida San Miguel 1, Barcelona



LAS Esquejas mortuorias
 para insertarlas en LA LUCHA se admiten hasta las 3 de la tarde

SUSTITUTOS

Se admiten licenciados absolutos solteros hasta los 35 años para ingresar en Pamplona, buen premio.
 Informes, dirigirse á

D. J. Martinez
 Este, 12-1.º - Barcelona

CARBURO DE ARCADE de LAFORET Y C.ª

UNICOS DEPOSITARIOS EN BARCELONA R. ESTRADA Y COMP.ª
 Ribera, 12 y Ronda de San Pablo, 49 Teléfono 736 y 1898

GRAN NOVEDAD
AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907
 PARA USO DE PARTICULARES
 Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc.
PRECIO, 1,50 (con plancha dorada)

HARINA LACTEADA NESTLÉ
 Contiene la mejor leche de vaca.
 Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
 Precio único P.ª 1.75 c. doc.

Únicos Licor y Elixir de los PP. Chartreux
 Elaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola en Tarazona
Elixir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
 con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
 Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
 Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

EXIJAN VOS. LA PILDORA BLANCA
 DEMIT A PARIS Impresos en Francia
Las PILDORAS DEHAUT
 Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT
 se toman al comer.
 Exíjanse en todas las farmacias y droguerías.
 Precio: 1 fr. 25 y 1 fr. 50

Doctor Gallego Batlle
 ESPECIALISTA EN MATRIZ, PIEL, VIAS URINARIAS
 Nuevo y único tratamiento: **Impotencia y Esterilidad**
 verdad para la curación de la
CLINICA Unión, 10 (de 11 á 1 y de 6 á 9). Visita privada Rambla de Cataluña, 95-1.º de 3 á 5 BARCELONA
 Puede consultarse por escrito

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS
 al que presente CAPSULAS DE SANDALO, 6 de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que contra más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suer, 1890; Exito creciente desde 1892. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre sus similares.—Precio 14 pesetas.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Pizá del Pizá, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

SOCIEDAD GENERAL

DE
Transportes marítimos á vapor de Marsella
Servicios del mes de Julio de 1907
LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

El día 21 de Julio saldrá de Barcelona
para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés,

FORMOSA

LÍNEA PARA EL BRASIL

El día 7 de Julio saldrá de Barcelona
para Bahía, Rio Janeiro, Santos el vapor francés,

AQUITAINE

Consignatarios: RÍPOL y C.ª, Dormitorio de San Francisco, n.º 25 principal.—BARCELONA.



SUCURSAL

DE
Máquinas Wertheim

SILENCIOSAS Y RÁPIDAS
PARA COSER Y BORDAR

Enseñanza gratis

Ultimo invento; la rápida Wertheim, dá 4000
puntadas por minuto.
Especiales par modistas, familias, sastrerías y
zapaterías.
Rectilíneas para hacer medias y demás géneros
de punto.

Pedid el Catálogo ilustrado
que se dá gratis.

Representante

PRIMO PALOMÉ

Ballesterías, GERONA

**GOTAS ANTI-ENURETICAS
MIRALLES**

cura con seguridad la

incontinencia nocturna de la orina

Véndese en la farmacia del autor JOAQUIN MIRALLES, Manresa
En Barcelona en la farmacia de D. MARIANO MIRALLES, Pa-
seo de S. Juan 201
En Gerona Farmacia del Dr. PEREZ XIFRA, Abeuradors, 1

**AMICROBINA
MIRALLES**

AGUA POTABLE ESTERILIZADA
(fisiológicamente pura, con sus sales y gases naturales)

SISTEMA PRIVILEGIADO



Exigir siempre nuestra marca y el
precinto garantía de origen.

Deposito general: M. MIRALLES - Paseo San Juan, 201 - Barcelona.

ANÉMICOS

¿QUERÉIS LA SALUD??



Tomad el

FERRONINA-BISLERI

**LICOR RECONSTITUYENTE
DE LA SANGRE**
DE VENTA EN TODAS LAS
FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFES
DEPOSITO-BAJADA S. MIGUEL, 1
BARCELONA.

**M. LLACH
GERONA**

Impresiones de todas clases.

Pidanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes
a la dosis de un litro.
COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes
en frascos.
PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas
precintadas y selladas.
Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.



EMULSION NADAL
Unica con 30 por 100 aceite hígado bacalao noruega 1.ª glicero-
fosfatos e hipofosfitos cal, soza y glicerina.
ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE
Analizada por Dros. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lan-
güin de Barcelona, con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Far-
maceuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.
Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico es-
timulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, saliva dientes. Eficaz para niños y viejos
personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades convulsivas, convalescencias, diabe-
tes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, asma, escrófulas, linfatismo, rraquismo etc.
MEDALLA DE PLATA. Exposición Atenas 1905. Venta: Farmacias y droguerías.

EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacén de ropas hechas para caballero y niño
Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCION DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para
caballero y niño.

BARCELONA — PLAZA REAL

SUCURSALES Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia,
Málaga, Cádiz, Sevilla.

30 años de vida tiene el
ANUARIO DEL COMERCIO
DE LA INDUSTRIA,
DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION
DE ESPAÑA
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(BAILLY-BAILLIÈRE)
PARA
1907
Precio: 25 pesetas, franco de porte.
Dos voluminosos tomos, impresos en papel indiano, lo que ha permitido
reducir su peso y volumen á pesar de llevar más datos y páginas que en
años anteriores.

CONTIENE
DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—
Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones
aéreas, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción
agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciales.—Indus-
triales.—Principales contribuyentes.—Municipales.—
Administraciones del Estado, provinciales, mu-
nicipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.
—Anuncios, etc.—Etc.—En fin, cuantos datos pueden
ser útiles al comerciante, industrial, oficina del
Estado, sociedades de todas clases, á las personas de
carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.
PARTE OFICIAL, detalladísima, por estar
reconocido de utilidad pública
por Reales órdenes.
Todos los pueblos de España, por insignificantes que
sean, ordenados por provincias, partidos judiciales,
ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª,
una descripción geográfica, histórica y estadística, con
indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles,
telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de ba-
ños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las pro-
fesiones, comercio ó industria,
con los nombres y apellidos de los que las ejercen.
Los habitantes de Madrid, Barcelona y Va-
lencia, por sus tres órdenes de apellidos, profesio-
nes y calles. Y los de Cuba, Puerto Rico
y Filipinas, por los dos órdenes de apellidos y
profesiones; información completísima de todos los
Estados Hispanoamericanos.
Portugal, completo.
Sección de anuncios é Indices geográficos.
De venta en la Librería editorial de Bailly-
Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid,
y en las principales del mundo.

Higiene de la boca y hermosura de la dentadura
LICOR DE ORIENTE
Premiado en varias Exposiciones
con Diplomas de Honor y Medallas de Oro
Único dentífico en el mundo que conserva sana, blanca y fuerte
la dentadura, da vigor á las encías, desinfecta, refresca la boca
perfuma el aliento, calma el dolor de muelas y evita las caries.
Inventado y preparado por H. LILLO
AVISO IMPORTANTE
Si queréis usar el mejor dentífico del mundo, llegar á viejos
con una fuerte y sana dentadura y no ser engañados, pedid en las buenas Perfu-
merías, Droguerías y Farmacias el LICOR DE ORIENTE.
Cabida del frasco: 125 gramos * Precio: 2'50 pesetas

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER
Curan reuma-
tismo, resfria-
dos, dolor de ri-
ñones, dolor de
espalda, dolor
de pulmones,
lumbago, ciáti-
ca, contusiones,
etc., etc.
Los EMPLASTOS per-
forados americanos de
feltro rojo del doctor
Winter, infunden una
saludable corriente eléc-
trica por todo el siste-
ma, é instantáneamente
mitigan los dolores,
tranquilizan los nervios,
fortalecen los órganos
digestivos debilitados y
devuelven á los enfer-
mos la salud.
Estos EMPLASTOS son
especialmente útiles pa-
ra fortalecer los delica-
dos músculos dorsales
de las señoras, en sus
períodos mensuales.
Vende en todas las Farmacias y Droguerías.
Vendado con las imitaciones. Exigir siempre la marca del Dr. Winter.
Cura como por encanto. Noticias y Droguerías.